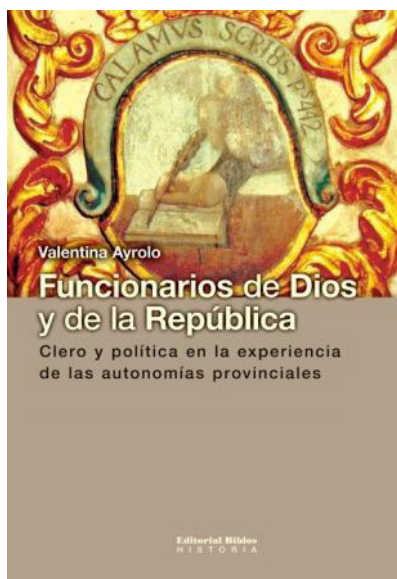


AYROLO, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Biblos, 2007, 254 páginas. ISBN 987-950-786-596-1

Rosalía Baltar  
 Universidad Nacional de Mar del Plata

*...mientras el gobierno exista, como hasta el presente, subordinado a una amalgama político-religiosa... Ha llegado seguramente el tiempo en que la mezcla de tan discordantes elementos, como los religiosos y políticos, no serían tolerados por ningún pueblo inteligente, pero el pueblo de Sud América, de España y muchos otros de Europa, están, en esta materia, por lo menos dos siglos atrás de la edad presente.*

John King, 1830. Citado en Ayrolo, Valentina, 2007, p.13



Este trabajo de investigación histórica es el corolario de una intensa actividad de búsqueda, estudio y atención que ha llevado a Valentina Ayrolo, su autora, a conocer en detalle los resquicios de la compleja trama política que conformaba el, por momentos, desdibujado perfil de aquella diócesis-provincia de los primeros años del período posrevolucionario que fuera Córdoba. No la provincia que hoy conocemos sino otra, con un territorio diferente, con actores diversos, con otras premisas de acción. La Córdoba entrevista en *Funcionarios de Dios y de la República* se aleja, a veces, de la severa imagen mediterránea que aún hoy conserva, la de Córdoba, la docta, para sumirnos en un mundo de sociabilidades inciertas, de sacerdotes confundidos con la plebe, de imprecisos límites entre la ciudad, la campaña, el claustro y la calle. La lectura de este libro –producto de una reescritura de la tesis doctoral que la autora defendiera en París en 2003– posibilita que imaginemos

a los actores que convivían en un espacio que Ayrolo ha buscado expresar a través de rigurosos mapas y una narrativa clara y precisa.

Los tres capítulos que componen la primera parte, “El patronato, puente entre la colonia y las nuevas repúblicas”, se centran en la cuestión del patronato, problemática que es concebida por la autora como mecanismo de articulación entre el período colonial y las novedades revolucionarias. Retomando una hipótesis ya planteada en un artículo de 1996<sup>1</sup> y en el que se había señalado, a raíz de la Misión Muzi, la necesidad de pensar en términos políticos la intervención, manifestación y actuación del clero en el marco del proceso independentista, Ayrolo indica que la construcción política está dada por la superposición del mapa “religioso” sobre el mapa de la política, intuición en primera medida confirmada por un testigo de la época,

<sup>1</sup> Valentina Ayrolo, “Una nueva lectura de los informes de la misión Muzi: la Santa Sede y la Iglesia de las Provincias Unidas” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 14, tercera serie, Universidad de Buenos Aires, segundo semestre de 1996.

el viajero norteamericano John King, quien, en 1830, sostenía, en su observación de Córdoba, que el territorio era una verdadera -y sorprendente, desde su perspectiva- amalgama “político-religiosa”. De allí que la primera inquietud de la historiadora sea proveer al lector los instrumentos necesarios para que éste pueda vislumbrar las fronteras geográficas, político-religiosas y culturales del espacio que se convierte en su objeto de análisis, la provincia -diócesis de Córdoba. La organización estatal, la provincia diócesis es, pues, una experiencia política y otra vez, como en los tiempos de la colonia, el clero será el encargado de mantener la unión entre las partes del cuerpo social.

El patronato explica el funcionamiento provincial a través de la intervención y participación del clero secular ya que, en tanto representante de la religión “verdadera”, el sector fue el garante y portavoz de la única legitimidad que sobrevivió a la tormenta revolucionaria. Durante el período 1810-1820, de la revolución a la autonomía, la élite local resistió aquellos cambios que fueron suscitándose con el episodio revolucionario, las guerras, los desencuentros entre facciones. Todo aquello no consiguió quebrar “las solidaridades intraélites que se habían tejido durante siglos” (229), entre otras cosas, por la férrea voluntad de las élites locales de “no innovar” y echar mano, por ejemplo, a los derechos soberanos que fueron considerados retrovertidos, como el derecho de patronato sobre la Iglesia local. Así, ordenaron la vida social mostrándola como un cuerpo cuyos miembros, actividades y puntos de vista eran sostenidos por la religión católica romana.

En este período y a partir de él, el patronato se constituyó en una pieza clave ya que permitió el sostén de la unidad cultural de la provincia a través del resguardo de su identidad. El éxito y la viabilidad del nuevo estado provincial se vincula estrechamente con la capacidad y la forma en la que los diferentes gobiernos hicieron uso del patronato, durante el período de la independencia (1810-1820) y más tarde, en la autonomía y el federalismo (de Bustos a Manuel “Quebracho” López, 1820 -1852).

Como marco contextual interesante, la segunda parte del libro, “Clero y feligresía, un juego de espejos”, aborda, en su primer capítulo, la situación del clero regular, su escasez, y estado de decadencia, que, ciertamente, permitió el fortalecimiento del clero secular, centro del análisis en los capítulos restantes de la sección, debido a los puestos estratégicos que sus integrantes fueron ocupando. Para decirlo como la misma autora, puede hablarse de que en Córdoba se dio lugar la reforma del clero sin la Reforma: los regulares, con sus órdenes empobrecidas, la falta de vocaciones, la vejez, y el desamparo que en ellos provocaba la incomunicación con sus superiores peninsulares, fueron sensiblemente disminuyendo aunque sin desaparecer del todo en la escena local<sup>2</sup>. Por el contrario, hasta qué punto fue vital el fortalecimiento del clero secular se demuestra con los datos aportados en cuanto a las proporciones de lugares políticos que abarcaron los clérigos. En efecto, “tenían los puestos estratégicos de la Iglesia. Llenaban las escasas sillas del cabildo, el cargo de provisor del obispado, las parroquias rectorales de la catedral, ocupaban prácticamente todos los puestos en la Universidad desde 1808, eran los capellanes de las órdenes femeninas, administraban el colegio Montserrat y desde éstos y otros lugares colaboraron con la administración de los gobiernos de la Provincia. Así se explica su centralidad y su poder” (230-1). La sección proporciona herramientas estadísticas, comparativas con otros espacios de América y Europa, lo que procede a ubicar con eficacia la situación concreta del mundo cordobés. Por último, no quisiera dejar de señalar lo “jugosa” que es esta parte del libro para apreciar y conocer la vida de los curas en aquellos años, los vínculos no siempre prístinos con la feligresía, la situación económica y el real contacto con libros, ciencias y saberes.

Podría decirse que hasta aquí, la mirada de la investigadora se preocupa por evidenciar la construcción identitaria de los actores. En la última sección, como su nombre lo indica, “El orden político de las provincias-diócesis”, cada pieza comienza a jugar el ajedrez político de la

---

<sup>2</sup> Valentina Ayrolo, “La Reforma sin Reforma. Los regulares de la diócesis de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX, algunas reflexiones” en *Terceras Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX*, Mar del Plata, 8 y 9 de abril de 2009.

provincia. La amalgama entre religión y política de la que hablaba King se pone en acción y comprobamos con la autora que “el clero cordobés comprometido con la conducción y la gestión de la Iglesia ni separado, ni desconectado de la dirigencia política local sino todo lo contrario: comprometido y vinculado a ella por diversos lazos” (234). Impensable una estructura estatal que subordinara el aparato eclesiástico al Estado, Córdoba estableció un estado cuyo fundamento fue la religión católica romana, el verdadero motor de la estructura y definición de la economía de las relaciones sociales, el “cemento del edificio social” de aquella provincia-diócesis.

En su conjunto, *Funcionarios de Dios y de la República* proporciona una observación rigurosa del ámbito cordobés y los avatares de la construcción del poder político a través de la preeminencia del clero en los espacios administrativos, sociales y ejecutivos de la provincia. La multiplicidad de las fuentes a las que apela la autora posibilitan el acercamiento del lector a registros de primera mano y nos vemos, casi sin querer, hurgando en los archivos del Arzobispado de Córdoba, de la Cámara de Diputados de la Provincia, del Archivo Secreto Vaticano, entre muchos otros, inéditos o impresos. Las fuentes judiciales, además de ofrecer el dato o la constatación histórica, provocan el interés del lector especializado y del lego, puesto que ponen en escena las crónicas excepcionales pero vívidas de un mundo que gracias a ellas puede reconstruirse y conocerse. Finalmente, un apartado dedicado a la mujer en tanto actor determinante para la transmisión de saberes, libros y memorias sitúa entre nosotros a aquel lejano y todavía tangible siglo XIX.

Palabras clave: Clero - historia política - Córdoba  
Keywords: Clergy - Political History - Córdoba